

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE**- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador según escritura pública del 3 de Julio de 1990 e inscrita en registro mercantil el 8 de Agosto de del mismo año bajo el nombre de Traverso & Perez Construcciones C.A.TECEPE. Su actividad principal es construcción de viviendas.

Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la calle Circunvalación Sur, intersección Victor Emilio Estrada, ciudadela Urdesa. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0991087427001

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía cuenta con 35 trabajador en relación de dependencia.

**Aprobación de los Estados Financieros.**- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Gerencia de **TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE** en febrero 3 del 2017. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 14 del 2016.

**2. IMPORTANCIA RELATIVA**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

**3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.**- Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Sección número 3 de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

**Base de presentación.**- La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se menciona a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.**- En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a tres meses de vigencia). Se mide inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resulten de las transacciones se reconocen en el estado de resultados.

**Activos y pasivos financieros.**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

**Gastos pagos anticipados.**- En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

**Existencias.** - En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

**Medición Inicial.** - Los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

**Medición posterior.** - El costo de los inventarios se determina por el método de promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

**Propiedades, mobiliario y equipos.** - En este grupo contable se registran todos los bienes tangibles adquiridos para su uso, si, y solo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

**Medición Inicial.**- Las propiedades, mobiliario y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

**Medición posterior.**- Las propiedades, mobiliario y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, mobiliario y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

## **TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE**

### **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

**(Expresados en Dólares)**

**Método de depreciación.**- Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

<b>Activos</b>	<b>Vida Útil</b>
Edificios	20
Propiedades y equipos	20 y 10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

La Gerencia de **TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

**Deterioro del valor de los activos.**- Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

**Contrato de construcciones.**- Las sociedades reconocen los costos de los contratos de construcción en el momento que se incurren. Forman parte del costo del contrato los costos directos, costos indirectos relacionados a dicho contrato como seguro y costos financieros relacionados al contrato. Los Ingresos de los contratos incluyen el monto inicial acordado en este más cualquier variación en el trabajo de contrato, reclamos e incentivos monetarios, en la medida que sea posible que resulten en ingresos y puedan ser valorizados de manera fiable.

En la medida que el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, los ingresos y los costos asociados serán reconocidas en resultados en proporción al grado de realización del contrato.

El grado de realización es evaluado mediante estudios sobre el trabajo llevado a cabo. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos son reconocidos solo en la medida que los costos del contrato puedan ser recuperados. Una pérdida esperada es reconocida inmediatamente en resultados. Los anticipos de obras de construcción son registrados en el rubro de pasivo "Anticipo de Clientes" y los anticipos que se otorgan a los contratistas se registran en la cuenta de activo "Anticipo a proveedores".

La estimación de ingresos y costos son revisadas y actualizadas de acuerdo a los grados de avance real con que se ha desarrollado la obra.

El concepto multas se incorpora como un mayor costo de obra una vez que se tenga la confirmación de la ejecución de tales multas por parte del mandante.

**Obligaciones con instituciones financieras.-** En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

**Préstamos de accionistas.-** En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los accionistas (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

**Provisiones por beneficios a empleados.-**

**Pasivos corrientes.-** en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

**Pasivos no corrientes.-** En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

**Dividendos por pagar.-** En este grupo contable se registran los dividendos a pagar a los accionistas cuando se configura la obligación correspondiente en función a las disposiciones de distribución establecidas por la Junta General de Accionistas. Se miden inicial y posteriormente a su valor razonable.

**Provisiones.-** En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

**(Expresados en Dólares)**

---

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (Interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (Interés explícito o implícito).

**Contratos onerosos.-** Surgen cuando los beneficios económicos que se esperan de un contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones. Se reconoce al valor presente del menor entre el costo esperado para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

**Impuestos.-**

**Activos por impuestos corrientes.-** En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

**Pasivos por impuestos corrientes.-** En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

**Patrimonio.-**

**Capital social.-** en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

**Reservas.-** En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

**Resultados acumulados.-** Registra los saldos de las utilidades acumuladas (superávit de años anteriores). De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías (actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

**Reconocimiento de Ingresos.-** La Compañía reconoce ingresos por ventas, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

**Reconocimientos de gastos.-**

**Gastos.-** En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

**Impuesto a la renta.-** La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

**(Expresados en Dólares)**

---

25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

**Estado de flujos de efectivo.-** Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

**Uso de estimaciones.-** La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**TRAVERSO & PÉREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****(Expresados en Dólares)****4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Caja	2,917	4,389
Bancos, (1)	<u>37,804</u>	<u>75,123</u>
Total	<u>40,721</u>	<u>79,512</u>

(1) Un detalle de los bancos, fue como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Banco Pichincha	3,033	24,858
Banco Bolivariano	<u>34,771</u>	<u>50,265</u>
Total	<u>37,804</u>	<u>75,123</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

**5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Clientes, (1)	656,002	780,209
Empleados	26,521	18,314
Anticipos a proveedores	17,003	46,369
Otros	<u>0</u>	<u>27,472</u>
Total	<u>699,526</u>	<u>872,364</u>

(1) Un detalle de las otras cuentas por cobrar, fue como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Mesader S.A.	351,544	350,547
Promaler S.A.	78,708	45,020
Sebatel	0	47,038
Ayanpacific S.A.	2,341	52,341
Segundo Leon	32,308	25,475
Perez Mac Collum	50,000	0
Genacarlo Traverso /SL	53,252	53,252
Otros	<u>87,849</u>	<u>206,536</u>
Total	<u>656,002</u>	<u>780,209</u>

**TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****(Expresados en Dólares)****6. EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Mercadería en bodega	9,365	9,365
Total	9,365	9,365

Los inventarios de la compañía no se encuentran pignorados o garantizan alguna obligación que hubiere contraído para obtener liquidez.

**7. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPOS, NETO**

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedades, mobiliario y equipos, neto y depreciación acumulada, es el siguiente:

**. . . MOVIMIENTO . . .**

	<b>Saldos al 01/01/16</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas/ ventas Transferencias</b>	<b>Saldos al 31/12/16</b>
	. . . . (Dólares) . . . .			
Edificio	18,070	0	0	18,070
Muebles y enseres	20,420	0	0	20,420
Equipos de oficina	24,384	1,180	0	25,564
Maquinaria y equipo	36,689	1,458	0	38,147
Equipos de computación	33,909	1,636	0	35,545
Vehículo	117,232	0	0	117,232
Obras en proceso	0	0	0	0
Subtotal	250,704	4,274	0	254,978
Depreciación acumulada	( 162,545)	( 17,371)	0	( 179,916)
Total	88,159	( 13,097)	0	75,062

**. . . MOVIMIENTO . . .**

	<b>Saldos al 01/01/15</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas/ ventas Transferencias</b>	<b>Saldos al 31/12/15</b>
	. . . . (Dólares) . . . .			
Edificio	18,070	0	0	18,070
Muebles y enseres	20,420	0	0	20,420
Equipos de oficina	24,384	0	0	24,384
Maquinaria y equipo	31,142	5,547	0	36,689
Equipos de computación	30,964	2,945	0	33,909
Vehículo	117,232	0	0	117,232
Obras en proceso	32,676	0	( 32,676)	0
Subtotal	274,888	8,492	( 32,676)	250,704
Depreciación acumulada	( 143,647)	( 18,898)	0	( 162,545)
Total	131,241	( 10,406)	( 32,676)	88,159

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015  
(Expresados en Dólares)**

**8. DEBIDACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
<b>Banco Pichincha</b>		
Prestamos contratado el 27 de junio del 2012, tasa de interés anual del 9.25% con vencimiento mensuales hasta junio del año 2016.	0	3.113
Total	<u>0</u>	<u>3.113</u>

Estos préstamos están garantizados bajo firma.

**9. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Proveedores, (1)	223,435	160,636
Obligaciones patronales	3,938	4,744
Anticipos de clientes	278,651	505,557
Otros	<u>33,330</u>	<u>47,060</u>
Total	<u>539,354</u>	<u>717,997</u>

(1) Un detalle de las cuentas por pagar, fue como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Obra porto alegre	74,899	22,624
Sebatel S.A.	30,192	0
Acero Comercial Ecuatoriano	17,561	0
Materiales de construcción Macon S.A.	12,928	0
Descohogar S.A.	26,587	0
Cercyluc S.A.	0	34,690
Herrera Díaz Jonihensan	1,341	25,978
Otros	<u>59,927</u>	<u>77,344</u>
Total	<u>223,435</u>	<u>160,636</u>

**TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015  
(Expresados en Dólares)****10. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Vacaciones	7,875	2,599
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	2,796	3,344
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	<u>7,784</u>	<u>8,958</u>
	18,455	14,901
Participación de trabajadores	<u>4,493</u>	<u>4,757</u>
Total	<u>22,948</u>	<u>19,658</u>

El movimiento de los pasivos corrientes por benéficos a empleados por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue el siguiente:

	<b>2016</b>
	(Dólares)
Saldos al inicio del año	14,901
Provisiones	59,106
Pagos	<u>( 55,552)</u>
Saldos al final del año	<u>18,455</u>

El movimiento de la participación a trabajadores, fue el siguiente:

	<b>2016</b>
	(Dólares)
Saldos al inicio del año	4,757
Provisiones	4,493
Pagos	<u>( 4,757)</u>
Saldos al final del año	<u>4,493</u>

**11. IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
<u>Activos por impuesto corriente:</u>		
Retención del IVA	3,634	0
Anticipo de impuestos a la renta, (1)	<u>31,534</u>	<u>21,592</u>
Total	<u>35,168</u>	<u>21,592</u>

**TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015  
(Expresados en Dólares)**

<b>Pasivo por impuesto corriente:</b>		
Impuesto a la renta por pagar	23,648	14,544
Impuesto al valor agregado (2)	19,558	27,147
Retenciones en la fuente IVA, (2)	1,409	1,433
Retenciones en la fuentes, (2)	5,619	11,164
Otros	4	225
<b>Total</b>	<b>50,238</b>	<b>54,513</b>

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a los valores cancelados al Servicio de Rentas Internas por anticipo de impuesto a la renta de los años anteriores.

(2) Corresponden a valores de pago de impuestos a la Administración Tributaria como agente de percepción y retención, realizadas en el mes de diciembre del 2016 y que serán canceladas en enero del 2017.

La conciliación de impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	29,954	31,715
<b>Menos:</b>		
Participación de trabajadores en las utilidades	4,493	4,757
Utilidad después de participación a trabajadores	25,461	26,958
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	515	644
Base de cálculo para el impuesto a la renta	25,976	27,602
<b>22% DE IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>5,715</b>	<b>4,692</b>
<b>ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>23,648</b>	<b>14,544</b>

Para el año 2016, el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US\$ 23,648 siendo este superior al impuesto a la renta causado US\$ 5,715. La Legislación tributaria vigente, establece que para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor del importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

El movimiento de impuesto a la renta por los años 2016 y 2015, fue el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Saldos al inicio del año	14,544	0
Provisión del año	23,648	14,544
Pagos	( 0 )	( 0 )
Retenciones en la fuente	( 14,544 )	( 0 )
<b>Saldos al final del año</b>	<b>23,648</b>	<b>14,544</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015  
(Expresados en Dólares)**

La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

**12. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Accionistas, <b>nota 20</b>	205,735	205,735
Total	<u>205,735</u>	<u>205,735</u>

**13. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	30,007	42,894
Indemnización por desahucio	10,661	10,802
Total	<u>40,668</u>	<u>53,696</u>

El movimiento de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Saldos al inicio del año	53,696	34,117
Provisión	14,042	20,231
Ajustes	( 25,600)	0
Pagos	<u>( 1,470)</u>	<u>( 652)</u>
Saldos al final del año	<u>40,668</u>	<u>53,696</u>

**14. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital autorizado consiste en 800 de acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una. Los accionistas que constituyen la compañía son: La Sra. Galicia Mejía Zevallos, de nacionalidad ecuatoriana propietario del 99% de acciones y la Sra. Juana Arnao Ramírez de nacionalidad ecuatoriana propietaria del 1% de las acciones.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2015 en abril 25 del 2016; en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2016, fue presentado el 22 de marzo del 2017.

**15. RESERVAS**

**Legal.-** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**16. RESULTADOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

**17. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Ventas de bienes	649,038	618,640
Ingresos por reembolso	2,688,790	3,019,326
Otros	<u>26,642</u>	<u>122,821</u>
Total	<u>3,364,470</u>	<u>3,760,787</u>

**18. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>
	(Dólares)
Sueldos y salarios	105,499
Beneficios sociales e indemnizaciones	157,594
Otros	<u>21,194</u>
Total	<u>284,287</u>

**19. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>
	(Dólares)
Gastos generales	140,337
Sueldos y salarios	44,129
Beneficios sociales e indemnizaciones	72,576
Mantenimiento y reparación	37,507
Arriendo	24,000
Beneficios a largo plazo	14,042
Gastos de transporte	13,172
Servicios básicos	11,701
Otros	<u>38,171</u>
Total	<u>395,635</u>

**TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****(Expresados en Dólares)****20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de los saldos y transacciones con Compañías y partes relacionadas, es el que se detalla a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
<b><u>Pasivos financieros no corrientes:</u></b>		
Giencario Traverso	102,868	108,868
Expresiones y galerías de arte	<u>102,867</u>	<u>102,867</u>
<b>Total, nota 12</b>	<u><b>205,735</b></u>	<u><b>205,735</b></u>

Los saldos por pagar accionistas no generan, ni devengan intereses y no tienen fechas específicas de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

**Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-**

**Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013.**- Fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

**Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo del 2015.**- La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al periodo fiscal del año 2016, el plazo será hasta el mes de septiembre de 2017, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

**21. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, han sido reclasificados para propósito de presentación de este Informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015  
(Expresados en Dólares)**

---

**22. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 17 del 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

---